

## Reseña de libro

### Índice de las primeras egresadas de la Universidad Nacional de Córdoba: 1884-1950. Ediciones del Archivo, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2016

Jaqueline Vassallo  
UNC-CONICET  
[jaquelinevassallo@yahoo.es](mailto:jaquelinevassallo@yahoo.es)

La Universidad Nacional de Córdoba, como tantas otras instituciones, no ha podido escapar de la escritura de una historia androcéntrica, ya que la mayoría de los trabajos producidos han estado lejos de visibilizar a las mujeres como sujetos históricos en clave de género.

La realización del Índice de las primeras egresadas de la Universidad Nacional de Córdoba:1884-1950 ha tenido como objetivo visibilizar no solo la presencia de las mujeres como estudiantes de la UNC a partir de las dos últimas décadas del siglo XIX, sino también dar a conocer una fuente poco frecuentada por los estudiosos de la historia de la UNC. Se trata de las actas de colación que contienen los Libros de Grado producidos por la UNC, que usualmente no tienen demasiado interés para los investigadores, sino para los interesados en buscarse a sí mismos o a algún familiar en estos registros, como también por una puntual consulta que necesita realizar Oficialía Mayor cada vez que recibe un pedido de una emisión de un diploma porque su titular extravió el original.

La obra fue parte de un trabajo llevado adelante por las archiveras Nuria Cortés y Alejandra Freytes -ambas trabajadoras no docentes del AGH-, en el marco de un Proyecto financiado y avalado por Secyt-UNC, mientras que la publicación del mismo tuvo lugar en el sello editorial Ediciones del Archivo, creado durante la gestión rectoral del Dr. Francisco Tamarit, a principios de 2016.

La confección de este auxiliar descriptivo se inscribe en el anclaje teórico de un sector del feminismo académico que desde hace unos años reflexiona críticamente sobre las fuentes documentales, diseña nuevos recursos metodológicos, estrategias de conservación, de acceso y difusión de fuentes de información relacionadas con o sobre mujeres. Entre los instrumentos que se produjeron para facilitar el acceso a información y allanar las búsquedas en bibliotecas, archivos o centros de documentación, fueron catálogos, índices, directorios, guías y anuarios, entre otros (Vassallo, 2016, p.42).

El índice consiste en una lista ordenada de encabezamientos que ofrece información relevante de los documentos y remite directamente a ellos (Cruz Mundet, 2011, p. 208). En este particular caso, contiene un índice onomástico, cronológico, un índice alfabético por grado académico y un listado de egresadas extranjeras.

Esta obra permite aproximarnos a la historia de la incorporación de las mujeres en calidad de estudiantes en la Universidad Nacional de Córdoba, dándole un sentido y un

significado que va más allá de los nombres concretos que hilvanan el relato de lo acontecido. Recordemos que esta institución –que reconoce sus orígenes en el Colegio Máximo fundado por los jesuitas de manera definitiva a partir de 1613–, solo abrió las puertas para la formación de los varones pertenecientes a las clases más acomodadas durante casi tres siglos de existencia

En Córdoba, las primeras jóvenes que se decidieron a cumplir el sueño de realizar Estudios Superiores fueron quienes se graduaron de parteras en 1884, en la Facultad de Medicina y en el marco de una Universidad que por entonces era caja de resonancia de las confrontaciones entre el liberalismo de la dirigencia política local y nacional y el conservadurismo de la jerarquía eclesiástica (González, 2011, p.22).

Las estudiantes de Córdoba, al igual que muchas europeas y latinoamericanas encontraron un espacio en las Facultades de Medicina, porque “el impulso a la medicina parecía ser natural en las mujeres” ya que ellas generalmente se habían desempeñado como las enfermeras en el hogar” (Itati Palermo, 2006, p. 5). En este sentido, la elección de carreras vinculadas a las ciencias médicas no representaba una ruptura brusca con la división sexual del trabajo impuesta por el patriarcado.

Fue así como la Facultad de Medicina de Córdoba, al igual que otras que pertenecían a universidades europeas y latinoamericanas, hizo un reconocimiento formal a los saberes que estas mujeres podían tener y les facilitó el acceso a un título luego de dos años de estudio y la acreditación de haber asistido a treinta partos. Todo ello en un contexto en que la corporación médica se proponía combatir el curanderismo e impedir la realización de abortos, que estaban asociados a las prácticas de las comadronas (Barrancos, 2013, p. 368).

Sin lugar a dudas, la Escuela de Parteras ofreció a las mujeres de entonces un espacio de formación superior y un reconocimiento de saberes de una práctica que socialmente era asociada a las mujeres, como también a la posibilidad de revalidar los títulos adquiridos en universidades extranjeras que reclamaron estudiantes provenientes de distintos lugares del globo y que llegaron a Córdoba en tiempos de inmigración masiva (Barrancos, 2013, p. 374).

Luego de que se graduaron 20 mujeres de parteras y cuatro obtuvieron la reválida de los títulos obtenidos en sus países de origen, en 1905 se recibió la primera Farmacéutica: Margarita Zatzkin, una mujer que había nacido en Odesa, Rusia y en el seno de una familia que debió migrar a estas tierras debido a la opresión que ejercía sobre los judíos el régimen zarista. Fue también ella quien primero se doctoró en Medicina, hacia 1908. Posteriormente Margarita se casó con un colega médico, se estableció en el Litoral de Argentina donde ejerció muy poco sus profesiones y murió con 44 años en Rosario (Barrancos, 2013, p.366).

Seguramente, no debe haber sido nada fácil para ellas estudiar en tiempos de plena vigencia de minusvalía jurídica que las ponía bajo dependencia de la tutoría de un padre – cuando eran menores de edad–, o del marido si estaban casadas, y luego, cuando necesitaban la autorización del marido para firmar un contrato laboral. Un singular corsé jurídico que

otro egresado de la Universidad –Dalmacio Vélez Sarsfield– impuso a las mujeres, como autor del Código Civil que fue aprobado durante la presidencia de Sarmiento en 1771.

Gracias a las referencias que proporciona el Índice (2016, p.420) podemos saber que en la colación de grados celebrada el 23 de julio de 1918, recibieron el título de parteras cuatro mujeres casadas: las argentinas Francisca de Caram, Rosa Serra de Rovira, Dominga Rapaccioli y la española –natural de Tarragona–, Magdalena Peleato y Vila. En tanto que Agustina Buenader, una joven soltera nacida en Catamarca, fue la única que se recibió de Farmacéutica. Un escaso número si los comparamos con las egresadas del año anterior, que llegaron a catorce.

Mientras tanto, cursaban la carrera de Farmacia las argentinas Juana Glembosky, Otilia Núñez, Amalia Martínez y Rosa Ravea, junto a numerosas estudiantes para parteras de origen italiano, ruso y español, que terminaron graduándose al año siguiente.

Obviamente ninguna de ellas pudo estar sustraída de los hechos que conmovieron no solo a la Universidad, a Córdoba y a todo el país. Durante ese año, las aulas funcionaron de forma dispar, debido a los sucesos de la Reforma, y que sin duda las pudo interpelar, afectar, conmover, interesar, preocupar y hasta incentivar a intervenir en las discusiones. Sin embargo, ellas no fueron registradas en las fotografías más difundidas ni en los documentos oficiales producidos en el marco de Reforma de 1918.

La década del 20 trajo la primera notaria, Mercedes Orgaz, hermana de Arturo, un ineludible referente de la Reforma, así como la primera abogada, Elisa Ferreyra Videla, quien fue la primera profesora de Economía Política de la Facultad. Sin lugar a dudas, el ingreso a estas carreras fue un poco más tardío ya que estaban ligadas con los poderes del Estado, sobre todo el judicial. Ellas debieron compartir las aulas con sus compañeros, repitiendo en las clases de Derecho Civil su singular consideración de incapaces relativas de hecho, y en las de Derecho Constitucional, la falta de derechos políticos.

Durante los años 30, las mujeres comenzaron a graduarse en profesiones consideradas “masculinizadas” como la Arquitectura y la Ingeniería civil, y en paralelo, las primeras Peritos traductoras y Profesoras de francés, inglés, alemán e italiano.

Los años 40 dieron lugar a la graduación de Doctoras y Licenciadas en Filosofía, a las que se sumaron, Contadoras públicas, Geólogas y Doctoras en Ciencias Naturales.

En definitiva, este instrumento permite acercarnos a las pioneras de unos itinerarios biográficos novedosos que quisieron recorrer desde sus propias aspiraciones y deseos. Mujeres que sin duda se convirtieron en referencia para quienes desde las últimas décadas del siglo XX pudieron realizarlos con menos trabas burocráticas, temores sociales y prejuicios de género.

## Bibliografía

Barrancos, D. (2013). La universidad esquivó a las primeras egresadas (1884-1910). En Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de Historia (pp. 363-377), Tomo I. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Cruz Mundet, J. R (2011). Diccionario de Archivística. Madrid: Alianza editorial.

González, M. (2011). La ideología liberal en una ciudad religiosa. Contextualizando la tesis de Ramón J. Cárcano. En R. J. Cárcano, De los hijos adulterinos, incestuosos y sacrílegos (pp. 7-39). Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba y EDUCC.

Itatí Palermo, A. (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. Revista Argentina de Sociología, 7(4), 11-46.

Vassallo, J. (2016). Género y Documentación: el desafío de encontrar a las mujeres en el Archivo General e Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba. En Género y Documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos (pp. 39-59) Córdoba: Brujas- CIECS Conicet.